

**Conferencia de Prensa del Presidente del Banco de Guatemala**  
**-Martes 9 de marzo de 2004-**

Buenas tardes, muchas gracias por su comparecencia a la conferencia de prensa que mensualmente ofrecemos a ustedes, para transmitir a la población los resultados que se van alcanzando en los principales indicadores de la política monetaria, cambiaria y crediticia. Tenemos una presentación muy similar a la que hemos ofrecido mensualmente, con anterioridad, la primera cuestión que quisiera señalar, es que estamos iniciando el tercer mes del año 2004, y de cualquier manera hay preguntas que nos hemos hecho a cada principio de año y esas preguntas son: si se mantendrán los niveles bajos de inflación, si habrá estabilidad de los precios macroeconómicos, si se ajustarán las finanzas públicas, si se continuará el fortalecimiento del sistema financiero; y una última, si se extenderá el Acuerdo Stand-By con el FMI.

Sobre todas esas preguntas generalmente, en el transcurso del año, las vamos respondiendo en una perspectiva que nos ubique al final del ejercicio más o menos en una situación como la que pudiéramos esperar, así que les empiezo a transmitir la información básica que tenemos a disposición de ustedes y que ha sido distribuida para todos y cada uno de ustedes, me parece que ya fue distribuida para que cada uno de ustedes tenga en su mano las mismas gráficas que van a ser puestas en la pantalla.

En primer lugar, el tema de la inflación, con respecto a éste quisiera mostrarles a ustedes la gráfica de la variación intermensual, tanto lo que se registra en los años 2001, 2002, 2003 y en la línea roja, el año 2004. El comentario que quisiera hacer en esta oportunidad es que si bien es cierto ha sido una noticia ampliamente divulgada con los medios, como debe de ser, el mes de enero mostró una inflación mensual bastante más alta que las que se habían registrado en los meses de enero anteriores; realmente la menor inflación en el mes de enero, en estos cuatro años, fue el año 2003, después el año 2002; y la más alta que se había registrado hasta enero de este año, fue la del año 2001. Al mes de febrero, como ustedes lo pueden apreciar en la gráfica, la tasa de inflación mensual, fue un poco mayor que la del año 2003, pero un punto básico mayor que la del año 2001 y menor que la del año 2002. Diríamos que al mes de febrero la inflación fue bastante normal de acuerdo en lo observado en los años anteriores.

Viéndolo en cuanto al ritmo inflacionario a nivel de la República, lo tienen ustedes a la vista, el 6.26 es la inflación que se registró desde el primero de marzo del año 2003, hasta el 29 de febrero del año 2004. Vamos por encima de la meta que debiéramos de observar a finales del año, de 6% como máximo. Por supuesto, el año pasado se terminó muy

cerca de 6, en 5.85, y debido a la inflación tan fuerte del mes de enero, estamos ahora un poquito por encima de lo que debiera de ser la meta a finales del año, esperamos, como se observa en la gráfica que ustedes tienen, en el transcurso del año hay unos meses que van casi hasta el mes de agosto, por lo menos casi hasta el año 2003, que la inflación tendió, la interanual, a ir a la baja y luego va un poco al alza; esperaríamos que el año que corre la inflación continué un poco el comportamiento como está ahora, yo diría que como resulta ser la del año siguiente, un espejo de la del año anterior, muy probablemente la inflación de este año vaya escasamente por encima de la línea del 6, pero que la última parte del año pudiera buscar valores que la ubiquen dentro de la meta del 4 al 6% a finales del año. Es justo decirles que el resultado que tiene la inflación actualmente ha sido motivo de reflexión en la Junta Monetaria, lo volverá a hacer este próximo miércoles y el Banco Central estaría presto a tomar decisiones que le permitan dar la señal, en el sentido de que se considera una restricción monetaria adicional para abatir este proceso de crecimiento de la inflación o, si no es así, pues el Banco Central se quedará sin tomar esas medidas.

En cuanto a la inflación acumulada, que es la que va hasta el mes de febrero, ustedes pueden apreciar que ciertamente la acumulada de los últimos tres años, del 2002 a la fecha, resulta ser la más alta en este año 2004, muy cerca de la del año 2002, yo diría que bastante más alta que la que se observó en el año 2003. Esto es un motivo de preocupación, la tendencia podría indicar que la inflación está mostrándonos el peligro de que rebase la meta prevista para el año 2006; si esto es considerado así por la Junta Monetaria y por el Comité de Ejecución, podría haber medidas adicionales en materia de restricción de liquidez moderadas, como ha venido siendo la costumbre en los últimos años.

En cuanto a la Operaciones de Mercado Abierto (OMAs) que, como ustedes conocen, es el instrumento privilegiado de la política monetaria actualmente, pueden observar que en las últimas semanas, en lo que va del año 2004, el saldo ha venido tendiendo a la baja; tenemos ciertamente menos OMAs a la fecha que las que había al 31 de diciembre del año pasado. El costo más o menos se mantiene estable, no ha seguido su tendencia a la baja, tampoco siguió un breve y leve repunte que se observó más o menos a partir del año pasado; yo diría que la tasa del costo de la política monetaria, a través de las OMAs, está más o menos estabilizado, en una cifra más o menos entre 5 y 6%; algo que es interesante mostrar, es lo que se refiere al saldo de las OMAs al 27 de febrero del año 2004, había un total de Q14,900 millones en OMAs, a finales del año pasado había rebasado los Q15,000. Algo que quisiera señalarles es que hay de nuevo una concentración en el primer mes a marzo, esto puede deberse esencialmente a expectativas de suba de tasa que existe en el mercado internacional porque —como ustedes lo han leído en los diarios o visto en los noticieros económicos internacionales— los especialistas estiman que si la economía de los EE

UU continuara creciendo con mucho vigor, es muy probable que la tasa de interés en el mercado de los EE UU tienda a subir, por lo menos la tasa de la Reserva Federal daría la señal hacia el alza.

El mercado está esperando probablemente alguna noticia en ese sentido, y entonces está concentrando nuestro mercado, está concentrando sus inversiones de nuevo en el corto plazo; hasta que ese tema no se dirima, un inversionista —que teme una suba de tasas o que tenga una expectativa— no querría comprometer sus recursos a 3, 4, 5 ó 10 años, si estima que las tasas de interés podrían, en el mediano o largo plazo, volver a subir.

El otro tema que está allí pendiente en el mercado interno es lo que pudiera ocurrir con la deficiencia fiscal que este Gobierno lamentablemente heredó de la administración anterior especialmente, por una caída obligatoria por prescripción constitucional en materia del impuesto del IEMA y, por otro lado, por compromisos de gasto que quedaron del gobierno anterior que complica el nivel del déficit; esa puede ser otra razón de la concentración en el corto plazo, esperando que si el gobierno no resolviera de una manera adecuada su problema de deficiencia de ingresos o de exceso de gastos, según como se quiera ver, podría haber una tendencia al alza en la tasa de interés de mediano y largo plazo.

Esperemos confiados en que la señora Ministra de Finanzas y las autoridades financieras del país tengan éxito en cerrar razonablemente la brecha, como ha sido anunciado, y mantener el déficit fiscal en una rango máximo del 2% que es lo que ha sido ya expresado por parte de la Ministra de Finanzas. Si se dan pasos hacia ese objetivo, el mercado va a dejar de esperar una suba de tasas por razones de mercado interno y muy probablemente las tasas de interés de mediano y largo plazo se queden más o menos estables y no habría peligro de que los inversionistas se pongan nerviosos de tomar crédito ahora a una tasa que pudiera subir en el mediano plazo; creo que sería un mensaje excelente para el mercado el saber que la cuestión fiscal se resuelve, porque de esa manera las empresas saben que —por lo menos a nivel del mercado interno y por consecuencia de razones de mercado interno— no habría una tendencia a la elevación de las tasas de interés. Ya quedaría únicamente pendiente, resolver qué es lo que la Reserva Federal en los EE UU hace en su propio mercado. En ese sentido, las noticias que se tienen es que, ya lo dijo el presidente de la Reserva Federal, que puede ser paciente para esperar a una subida de tasas pero nadie sabe qué significa ser paciente si esos son seis meses o doce meses, de manera que esas son las vicisitudes que están afectando, muy probablemente, este tema de las inversiones en las OMAs que muestran una concentración en los plazos más cortos.

En cuanto a tasas de interés, medio de pago e indicadores de crédito, quisiera mostrar, esta es la tasa de interés de las OMAs, más o

menos volvieron a la normalidad como explicamos el año pasado al momento en que se terminaron de colocar los Bonos Paz, y más o menos están relativamente estables en niveles que aún son bastante satisfactorios, al menos para el manejo de la política monetaria. Es un costo extremadamente bajo el que se muestra si ustedes comparan lo que actualmente el Banco Central está pagando, por inversiones, a siete días, que es de 2.55, o por inversiones a catorce días que no ha habido en las últimas semanas, pero está más o menos a dos sesenta y fracción, y por inversiones a 28 días que están a 4.50, contra lo que se estaba pagando a principios del 2000, que nos vamos allá a tasas que en algunos casos, para 7 días, había rebasado el 34%. Creo que esa estabilidad es muy beneficiosa para el movimiento de las tasas de interés en el corto plazo. Esa es otra visión que incluye la tasa activa y pasiva de los reportos en el sistema financiero nacional y también allí se observa cómo se ha mantenido estable a un nivel más bajo que todo ese período que se muestra en el año 2002. En el año 2001 al año 2002 hubo una baja originada por el exceso de liquidez debido a la dificultad en adquirir los Bonos Paz que se comenzó a presentar en el mes de noviembre de ese año y luego hay una estabilidad final a un nivel menor que al que había estado en el 2001-2002.

Una visión de esas tasas de interés y su promedio ponderado mensual lo tienen ustedes allí, la línea roja corresponde al año 2004; la violeta al año 2003; la negra al año 2002; la celeste al año 2001; la verde al año 2000; y las del año 98-99 que eran extremadamente volátiles.

En cuanto a las tasas de interés en el sistema bancario, ustedes tienen en la pantalla, éstas han seguido tendiendo a la baja. Quisiera señalar que la tasa de interés activa ponderada del sistema financiero está en 13.93, continúa siendo récord, aún cuando se determinó en los tiempos en que la Junta Monetaria fijaba la tasa máxima, la última que fijó estaba por encima de esto que fue 16%; de manera que tenemos tasas activas para préstamos en niveles bajos récord en la historia de unos 20, 25, 30 años, en la historia económica del país. La tasa pasiva también ha bajado de una manera equivalente, seguimos teniendo el problema de la brecha entre la tasa activa y la tasa pasiva. Ese margen de intermediación sigue siendo extremadamente alto, ahora se ubica en menos de 10% pero encima de 9%, este es un proceso que, les vuelvo a insistir, en la medida que se produzca y se tenga éxito en la consolidación bancaria, en el proceso de fortalecimiento del sistema financiero, va a ser posible que las economías de escala le permitan a los bancos tener márgenes de intermediación menores y que, por tanto, nos acerquemos a países, como El Salvador, por ejemplo, en el que este indicador es menor del 3%, es decir, los bancos salvadoreños pueden captar a 10 y prestar a 13, nuestros bancos tienen que captar a 10 y prestar a 20, porque de lo contrario, el promedio no paga los costos de administración que significan ese margen de intermediación.

De manera que en la medida que se tenga éxito en la consolidación y el fortalecimiento del sistema financiero nacional, ese margen en la tasa de interés se va a reducir; creo que va a haber una suba de tasas pasivas y una baja de tasas activas y un cierre paulatino del margen de intermediación, lo que significa que el crédito va a poder ser servido a menor costo y que el ahorro podría ser mejor remunerado.

En moneda extranjera tenemos tasas de interés competitivas con el mercado salvadoreño, nosotros tenemos activas promedio a 6.81%; me parece que en algunas semanas, por debajo del promedio ponderado en El Salvador; otras semanas, ligeramente por encima. Las tasas pasivas están más o menos comportándose de la misma manera que en El Salvador, ese ya es el mercado de ahorro y crédito en dólares.

El crédito al sector privado, como pueden apreciar, vean la diferencia de las primeras semanas del año 2003, que prácticamente vino para abajo, medio comenzó a recuperarse a partir de la 11-12 semana; hay un panorama totalmente diferente en el año 2004, hay un crecimiento talvez no excesivo, pero sí muy significativo del crédito al sector privado en lo que va del año, sin que este crédito rebase el indicador de 13.5% que es el que la JM estimó para el máximo de crédito al sector privado en el presente año.

Y, en cuanto a los medios de pago totales, también pueden ustedes apreciar un comportamiento ligeramente similar al año anterior, por supuesto ya en un nivel que es aproximadamente de unos Q9,000 millones de medios de pago más que los observados en las mismas fechas del año 2003. En cuanto al tipo de cambio de reservas internacionales, pueden ustedes apreciar que ha habido un comportamiento a la depreciación cambiaria durante todo el año 2003 que de todas maneras es leve; y en el año 2004 hay un comportamiento más o menos en torno al 8.10, 8.11, 8.12; hay una estabilidad, no hay una apreciación adicional, pero tampoco una depreciación.

En cuanto a las reservas monetarias internacionales, pueden ver que ha habido una ligera baja en el final del año 2003 y principios del año 2004, sin que esto signifique ninguna preocupación, lo que tenemos es que han salido menos reservas que las que corresponden a la deuda que se ha pagado, quiere decir que más o menos el nivel de reservas se sigue manteniendo a la fecha en unos US\$2,870 millones.

En materia cambiaria, tenemos que desde el 94 no ha habido una participación sino hasta ahora en el año 2004, en lo que corresponde a la intervención del Banco de Guatemala en el Sinedi, y ciertamente desde hace unas semanas, el Sinedi se ha quedado prácticamente sin trabajo, porque hay nuevos mercados que la bolsa de valores ha puesto a funcionar y las transacciones en divisas ya casi no recurren al Sinedi en el Banco Central, sino que se están resolviendo totalmente en el mercado privado, de manera que no ha habido ninguna intervención

hasta ahora, ni para evitar una alza brusca, ni para evitar una caída brusca que pudiera registrarse en el mercado de divisas.

Luego, el mercado institucional de divisas muestra la liquidez de las instituciones, y de nuevo ya no aparece el año 2001, que es en donde subió de una manera impresionante después de la aprobación de la Ley de Libre Negociación de Divisas, pero ha mantenido su comportamiento ascendente; si observan el año 2002, empezó con unos 360 millones, terminó con cerca de 575 millones, allí empezó el año 2003 y terminó en cerca de 800 millones y actualmente se mantiene más o menos en los mismos niveles; me parece que se han reducido en la misma tendencia muy leve que han observado las reservas internacionales. De cualquier manera, al 26 de febrero, la liquidez de las instituciones del mercado institucional de divisas, reportaba unos Q783.9 millones. Si a esto le sumamos los dos mil seiscientos y fracción, dos mil ochocientos y fracción del Banco de Guatemala, tenemos una posición de disponibilidad que va por encima de los 3,000 millones como país.

Me parece que esa es la última gráfica, así que muchas gracias por su atención y estaría en la disposición de responder a sus inquietudes o escuchar sus comentarios, siempre que ustedes así lo consideren.

*Muchas gracias, señor presidente, le quisiera hacer dos preguntas de orden técnico y una relacionada con el sistema bancario, aunque no mencionó nada de la banca. La primera es su apreciación de que el ritmo de inflación o la inflación va a subir a finales del mes de marzo de una forma abrupta ya que en la gráfica No. 8, que usted presentó, tiene programado Q5,429 millones de vencimiento al mes de marzo en OMAS; entonces eso va a ser una presión financiera fuerte sobre la economía del país. La segunda, de orden técnico, es siempre relacionada con el tema de la inflación. Usted menciona, en la gráfica No. 15, también un alza en los medios de pago en lo que va de este año, entonces si esa alza en los medios de pago se va a mantener, esto también presionaría la liquidez de la economía para la inflación; la otra pregunta, señor presidente, aunque no la mencionó, pero sí me gustaría saber su opinión: es que en esta semana se anunció la novena fusión bancaria, desde el año 1999 para acá, que es el banco SCI y Corpobanco, y el sistema bancario pues todavía va a seguir teniendo transformaciones, talvez —cuando me contestara usted esa última pregunta— podría ampliar un poquito, aprovechando de una vez para el tema del CHN.*

Con mucho gusto voy a referirme a las tres preguntas. Sólo en caso de que las inversiones se retiraran definitivamente y no volvieran a reinvertirse, podría haber una presión en el mercado, que puede ser una presión a compra de divisas o puede ser una presión sobre los precios, pero yo lo quisiera descartar porque lo normal es que estas inversiones se vuelvan a colocar, ya sea en el Banco de Guatemala, o si

les parece bien la tasa que está ofreciendo el Ministerio de Finanzas Públicas, podrían irse a inversiones a un poco más de largo plazo. El MFP está ofreciendo 8%, por ejemplo, por inversiones a 3 años plazo. Entonces, irían a hacer un poco de política monetaria aumentando los depósitos del Gobierno, de manera que esperaríamos que eso no ocurra. En cuanto a los medios de pago no hay ningún peligro, los medio de pago están creciendo al ritmo esperado en la política monetaria, cambiaria y crediticia; la economía va requiriendo una mayor cantidad de medios de pago a través del tiempo, para que acompañe el crecimiento de las transacciones, y no se espera por esa razón que haya algún peligro sobre al inflación. Y, en cuanto a lo que señaló relativo a la fusión o al acuerdo que se ha anunciado de cooperación entre SCI y Corpobanco, es algo que acaba de suceder con la compra de Banco Cuscatlán con relación al Lloyds Bank; tenemos entendido que hay otras entidades financieras en proceso de conversaciones para unir sus fuerzas y es lo que me refería al principio cuando toqué el tema del sistema financiero nacional, en cuanto al margen de intermediación, si dos entidades se fusionan necesariamente, en lugar de dos gerentes va a haber un gerente, en lugar de dos concejos va a haber un concejo, en lugar de dos departamento de crédito va a haber un departamento de crédito, y por cierto que vale la pena señalar que esto podría significar alguna pérdida de empleos en las fusiones, pero en la medida que el proceso se profundice y estas instituciones sean más eficientes, el crédito va a ser mejor servido a niveles más bajos. Es posible que en esas condiciones, nuevos inversionistas tomen más crédito para dedicarse a la actividad productiva y aquellas pocas plazas, que pudieron perderse en una fusión bancaria, van a ser recuperadas en exceso con un aumento de la producción, producto de mayores niveles de inversión. No son las mismas personas, son otras personas en otros sectores, pero un poco así funciona la economía y hay empresas que vuelven a requerir especialistas en temas financieros y generalmente las personas, que se ven perjudicadas por una pérdida de empleo, observan que efectivamente se produce pero es de manera temporal, en tanto que se produce un ajuste en este sector.

En cuanto al Crédito Hipotecario Nacional, no quisiera expresar mayor opinión, más que lo que he señalado. Es un banco estatal y desde hace muchos años, desde que fui ministro de Economía, he sido del criterio que los gobiernos no deberían tener bancos que presten servicios al sector privado porque o se dedican a hacer lo que tienen que hacer en materia de sus funciones estatales o administran bancos; y en este caso, el CHN ha sido un banco que, a través del tiempo, ha generado importantes sacrificios fiscales que yo diría que la población no tendría por qué seguirlos sufriendo a futuro. Mi recomendación en este sentido, como ha sido expresado ya, es que el banco podría someterse a un proceso de saneamiento, de conversión de su estructura, podría quizá cerrarse, pero esas son decisiones que no le corresponden al Banco Central, son decisiones que, en cuanto a las instituciones financieras, toman sus dueños y en ese sentido el dueño

del CHN es el Estado de Guatemala; y es de las autoridades del Estado de donde debe surgir qué es lo que va a suceder con el CHN en el futuro. Mientras tanto es un banco que cuenta, por ley, con la garantía del Estado para las operaciones que realiza, y eso también significa, no sólo una tranquilidad para los inversionistas y ahorrantes, sino también un gran riesgo moral en cuanto al manejo que se haga de la institución. Ese sería mi comentario, don Rodrigo, y estaría disponible para alguna otra pregunta.

*Las preguntas que usted mismo se formuló al principio: ¿cómo las respondería? Sobre todo la referente al tema fiscal. ¿Cómo ve el panorama fiscal? y luego, ¿pasamos o no pasamos la prueba del FMI?*

...macroeconómico de las autoridades actuales, a partir del 14 de enero. Estaríamos en un ambiente favorable y muy propicio para contestar afirmativamente a todas las preguntas. No veo por dónde, si es posible, lograr el objetivo que la señora Ministra de Finanzas ha anunciado, y es el de someter el déficit fiscal a un máximo del 2%; si se tiene éxito en ese objetivo, casi le diría yo que todas las preguntas se podrían responder afirmativamente. La última, también depende de una decisión política de las autoridades del Estado, si se considera que es conveniente o no continuar con un Acuerdo Stand-By con el FMI, pero creo que si se logra mantener el déficit de una manera controlada y si se sigue manteniendo también un apropiado control de la cuestión monetaria, diría que no habría razones como para no acceder a la posibilidad de un nuevo acuerdo con el FMI, pero eso ya se convierte esencialmente en una pregunta de carácter político que, oportunamente, será planteada cuando se tenga ya un conocimiento de qué manera el sector fiscal va a superar los problemas repentinos que comenzó a afrontar al tomar posesión el nuevo Gobierno.

Por lo demás, yo no advierto por dónde podría haber alguna dificultad. Sí hay una dificultad que podría sobrevenir es que se produjera una suba de tasas en el mercado internacional, pero eso lo que originaría es un movimiento controlado al alza de las tasas de interés en el nivel interno; no podríamos actuar de otra manera si queremos proteger el nivel de reservas monetarias internacionales, porque se podría producir también una presión de carácter cambiario por no actuar de una manera adecuada por parte del Banco Central, tampoco defender el tipo de cambio, si hay mayor demanda de divisas, pues nosotros observaremos, de acuerdo a la política que aprobó la JM, nada más que la tendencia se produzca y que se verifique, pero que no haya movimientos bruscos. En ese sentido el Banco Central podría no solo intervenir en el mercado directamente para servir divisas en momentos de grandes presiones, sino que también debería de mover su tasa de interés al unísono, diría yo, con cualquier movimiento que sufra la tasa de interés en el mercado de los EE UU; pero eso no le llamaría yo inestabilidad, creo que eso es parte de la estabilidad controlada. Estabilidad no significa tener fijas la cosas, sino tener un razonable

control y predictibilidad de lo que puede suceder con los precios económicos.

Hay una palabrita que la JM ha incluido en las políticas monetarias de los últimos años y es el papel del Banco Central en evitar la volatilidad de los precios macroeconómicos, no se pretende que el tipo de cambio no cambie y que no se deprecie, o que se aprecie, según la tendencia en el mercado está bien que suceda, lo que tenemos el encargo de evitar es que ese cambio sea volátil en la misma forma que la tasa de interés. Si la tasa de interés tiende al alza, pues tenderá al alza —no podemos hacer otra cosa— pero nosotros trataríamos de intervenir el mercado para evitar que ese cambio sea brusco y volátil, es decir, un tipo de cambio que se va a nueve y fracción por uno y se baja a siete por uno y sube; esa volatilidad hay que evitarla y lo mismo sería con las tasas de interés. Lo que habría que evitar es esa variabilidad que ustedes observaron en la gráfica de la tasa de interés de corto plazo, esa en donde ustedes pueden observar, por ejemplo, en el año 1998, al principio, ese promedio ponderado y la tasa de interés se podía ir de 3% abajo a cuarenta y fracción por ciento de un día para otro y luego bajar otra vez a 3% dos, tres, cuatro días después: a eso se le llama volatilidad.

Cuando los mercados son volátiles, los únicos que ganan son los especuladores; no controlar la volatilidad sería servirles en bandeja un mercado a los especuladores, en grave perjuicio a los inversionistas, a los productores y a los consumidores, por eso es que la JM ha incluido la palabra “volatilidad”, que es una mala palabra para el manejo de la política macroeconómica, de manera que eso si se hace, se evitará la volatilidad sin importar la tendencia de los precios del mercado.

*Muy buenas tardes, mi nombre es Diana Zeledón, soy de Notisiete. Quiero saber cómo se pretende mantener la inflación baja cuando los últimos dos meses ha estado arriba en comparación con años anteriores.*

La función y el papel de Banco Central únicamente es el de regular y el de mantener bajo control la cantidad de dinero que existe en la economía. Imagínese usted si nosotros no tuviéramos los 14,900 millones aquí guardados a un costo bajo, como afortunadamente es actualmente, lo que sucedería en el mercado si los 14,000 millones salen a la calle; y allí le quisiera pedir que viera al principio de la gráfica. Al principio de la gráfica, en el año 99, si ustedes se recuerdan, había una volatilidad muy grande de los precios macroeconómicos, la tasa de interés en septiembre del año 99, a siete días plazo, del Banco de Guatemala, era de 34%. Eso no es conveniente, porque todo el dinero estaba en la calle, usted puede observar que se habían rebajado los encajes, se había reducido la inversión obligatoria, se había desinvertido las OMAs, de manera que lo que se hizo en adelante, es recuperar el control monetario y para recuperarlo hubo que aumentar las OMAs.

Ese es el instrumento fundamental que el Banco Central tiene a la mano para poder abatir la inflación y, por supuesto, es mucho más fácil que el Banco Central cumpla esta tarea si la cuestión fiscal se mantiene ordenada y si los resultados fiscales son moderadamente deficitarios y ojalá fueran superavitarios, pero con un déficit moderado, la política monetaria puede cumplir de una manera bastante cómoda el objetivo de controlar la inflación. Por eso, a veces he señalado que no hay mejor presidente del Banco Central que un buen Ministerio de Finanzas, porque si el Ministerio de Finanzas tiene resultados satisfactorios en el control del gasto y en el aumento de la recaudación, eso se traduce en una tranquilidad en el sistema monetario y entonces el Banco Central tiene una función que puede cumplir de una manera más cómoda. De lo contrario, tendría el Banco que salir a buscar el dinero a tasas probablemente más altas y generando costos adicionales al Estado por la política monetaria.

*Una última pregunta: quisiera saber por qué usted no ha estado presente en las reuniones de Gabinete que los funcionarios han hecho últimamente.*

Solo he estado en las reuniones de Gabinete Económico a las que he sido convocado y tengo la impresión de que, menos una, he sido convocado a todas las reuniones del Gabinete Económico. En cuanto al Gabinete General no he sido convocado, pero quisiera señalarles a ustedes, dos cosas. Primero, que el presidente del Banco de Guatemala no es miembro pleno del Gabinete, pero tiene la obligación legal de asistir al Gabinete General y a los específicos al que sea convocado. De manera que en tanto se me convoque a un gabinete específico, como es el Económico, hemos asistido, al General no he sido todavía convocado; de manera que no he asistido, pero eso ha sucedido, he preguntado lo que ha pasado y lo que a mí mismo me pasaba en períodos anteriores, y generalmente el presidente del Banco Central es invitado cuando se van a tocar temas que tienen que ver con el Banco Central, porque de lo contrario, el Banco Central —cuando asiste a una reunión de gabinete— podría ser tema de seguridad, de salud pública, de educación, no es que al presidente del Banco Central no le interesen esos temas, sí le interesan, pero institucionalmente el Banco Central no tiene relación con esos temas. De manera pues que a más de algún presidente le he reclamado por qué no me había invitado al Gabinete, y se me ha dicho que porque llegaría a perder el tiempo, porque los temas que se están tratando no tienen que ver con el Banco Central.

Lo segundo que le quisiera decir es que la Constitución de la República y la Ley establecen los mecanismos por los que se coordina la política macroeconómica y especialmente la política monetaria, cambiaria y crediticia, con la política fiscal, la política comercial y la política de producción. En la JM participa el ministro de Finanzas Públicas, el ministro de Economía y el ministro de Agricultura y ese es

el foro, por excelencia, donde se coordina la política fiscal, la de producción y la de comercio con la política monetaria. En adición, los mecanismos de coordinación institucional que existen entre el Ministerio de Finanzas Públicas y el Banco de Guatemala, siguen funcionando con gran fluidez, diría que —si se me permite— con una fluidez de una calidad un poco superior a la que habíamos observado en años anteriores.

*Buenas tardes. Hablando de palabritas que se han incorporado últimamente, la palabra “tipo de cambio competitivo” que aparece en los lineamientos generales del nuevo Gobierno, considerando que en la JM hay ahora más exportadores de productos no tradicionales, ellos entienden o defienden el tipo de cambio competitivo como un desplazamiento natural o una depreciación del tipo de cambio: ¿esa influencia ya ha comenzado a notarse en el seno de la JM?*

Yo no entiendo que haya exportadores no tradicionales en la Junta, yo tengo allí ministros, delegados del Congreso, designados por los bancos privados, designados por el sector privado no financiero y por la USAC, de manera que no veo a los exportadores no tradicionales en la Junta Monetaria con una silla, porque no la tienen.

*Formalmente podrán llegar a través de otros mecanismos, pero los intereses personales los tienen en esos sectores.*

Fíjese que allí, creo que quisiera decirle algo que se lo digo de todo corazón: tengo la experiencia de estar en el Banco Central y en la Junta Monetaria, y quisiera decirle, me precio y me siento orgulloso de la forma como los miembros de la Junta Monetaria asumen su papel en la Junta; he visto banqueros proponiendo decisiones que afectan a los bancos, pero benefician la política monetaria del país y he visto exportadores tomando decisiones que afectan a los exportadores, porque el que tiene un asiento en la Junta, por mandato de la Constitución de la República y por Ley, su papel es preservar la estabilidad de los precios y francamente, se lo digo con orgullo y gran satisfacción, los miembros de la Junta se ponen la gorrita de miembros de la Junta, cuando están en la Junta Monetaria y créanme que además son personas delicadas y distinguidas y se pondrían muy mal si a la hora de la Junta, el miembro de un gremio comienza a proponer políticas que benefician a su gremio; eso no ha sucedido ni creo que suceda en el futuro, creo que tenemos personas de altas calidades morales e intelectuales integrando la Junta Monetaria; me siento orgulloso de los miembros de la Junta que tengo actualmente y que he tenido en el pasado.

En cuanto a presiones, no ha habido; lo que sí hay es una discusión permanente del tema porque a la Junta Monetaria le preocupa, por ejemplo, como me preocupa a mí, al gerente y a todos, cuando el tipo de cambio en México, en los últimos años se ha ido del 9

por 1 a 11 por uno. ¿Qué significa eso? Que los productores de brócoli de México son más competitivos en el mercado de EE UU que los productores de brócoli de Guatemala, y eso no nos conviene. En el pasado, la política era manipular el tipo de cambio para favorecer generalmente a los importadores, entonces se mantenía un tipo de cambio fijo y artificial, en beneficio de los importadores. Ahora, no sé qué papel haríamos si nos ponemos a manejar el tipo de cambio en beneficio de otro sector, no va a suceder. Creo que el costo que el país pagó en el pasado para manejar el tipo de cambio de una manera arbitraria ha sido muy alto, y no ha habido presiones en la Junta en ningún momento sobre ese particular. Pero sí le digo, la preocupación la tengo yo cada vez que el tipo de cambio va al alza, yo les digo que me siento enormemente tranquilo y satisfecho, y me deprimó un poco si va a la baja porque yo sé que si va a la baja, hay productores, exportadores, que pueden salir del mercado, pero es el mercado el que los está castigando, no es el Banco Central con una política arbitraria. Lo que si le aseguro es que hemos empezado en la JM una discusión de temas para que todos y cada uno de los miembros de la JM, de una u otra manera, tengan la misma información y ojalá compartan el contenido de la política monetaria. Si no es así, se discutirá y si la Junta lo considera podría aprobar la modificación de una política, pero yo no lo veo como que venga en los próximos meses.

Hay un folleto, me dice Enrique, que al que le interese el tema, lo podríamos distribuir. Hemos tratado de compartirlo con señores diputados en el Congreso de la República, por supuesto en el seno de la Junta Monetaria, creo que contiene una serie de reflexiones que pueden ser muy útiles para considerar el tema.

*Sergio de León de AP. Yo quiero preguntarle cómo analiza usted las finanzas públicas para este año, con lo que el Ministerio de Finanzas perdió al perder el IEMA y con la meta que tienen de tener un déficit fiscal. ¿Cuál es la perspectiva del Banco de Guatemala respecto a las finanzas públicas de este año, cómo se va a mover esa economía?*

Las perspectivas del Banco Central son exactamente las que ha señalado la señora Ministra de Finanzas Públicas, de que el déficit va a ser de un máximo del 2% con respecto al PIB, y ese es el dato que al Banco Central le interesa y excuso decirle que nos sentimos sumamente tranquilos y complacidos por las designaciones que se hicieron en materia de la administración financiera del país, tenemos a la licenciada de Bonilla como ministra, que desde el punto de vista monetario es más ortodoxa que muchos de nosotros y entiende perfectamente el diálogo entre la política fiscal y la política monetaria; para no cansarlos, también uno de los señores viceministros, el señor Giovanni Verbena, fue gerente de la institución y también es otro que entiende perfectamente ese diálogo con la Banca Central. Y en cuanto a la meta del 2% del PIB, como ustedes se recordarán, es la meta que la JM incluyó en su política monetaria al aprobarla, me parece que fue el

23 de diciembre del año pasado, y le quisiera recordar que esa JM estaba integrada también por la actual ministra de Finanzas, de manera que estoy plenamente convencido y estoy con el mejor de los deseos y la disposición de prestar la colaboración que sea posible prestar para que el Gobierno de la República, en el campo fiscal, tenga éxito en el cumplimiento del objetivo que se han trazado de limitar el déficit al 2%. Esa sería nuestra expectativa.

*Señor Presidente, una última pregunta que va encaminada con la política del Ejecutivo. Se dio una orden a todas las entidades del Estado de reducir su presupuesto. ¿El Banco de Guatemala está en esa línea, el Banco de Guatemala va reducir su presupuesto para el año 2004, o se queda igual, independientemente que el Banco, pues, maneja sus propios recursos?*

El Banco viene en un proceso de reducción de presupuesto desde hace varios años, y el año 2004 no se quedó atrás. Viene una política de reducción, por ejemplo, y una política de austeridad, que diría que, dadas las circunstancias, probablemente se va a profundizar este año, pero que viene poniéndose en práctica desde años anteriores. Hemos dispuesto, y digo hemos aunque es mucha gente, porque es el Gerente el que dispone esas políticas, imagínese usted que muchas personas, que se habían acostumbrado a recibir la agenda que el Banco de Guatemala editaba anualmente, el año pasado no se hizo agenda por política de austeridad y quisiera señalarle que más o menos a mediados de la década de los 90, el Banco tenía un mil seiscientos empleados, vamos por setecientos setenta y a la baja. Es una política que viene poniéndose en práctica actualmente, lo que sí es nuevo, y que nosotros realmente lo vemos con mucha simpatía y estamos trabajando en eso, es que la Junta decidió hacer algo que nunca había hecho en años anteriores: la Junta quiere hacer una evaluación trimestral de la ejecución presupuestaria; entonces le ordenó al Banco Central trimestralizar el presupuesto para poder la JM cada trimestre, si ustedes quieren, "contarle las costillas" a la administración del Banco de Guatemala para verificar si se está gastando en lo que se debe gastar, si se están haciendo los esfuerzos que deben hacerse para reducir el gasto en la Institución; se está en ese esfuerzo.

*Tengo dos inquietudes. Una: el Gobierno está apostando por un tipo de cambio neutro; y la otra: qué noticias hay con el FMI, si ha habido pláticas sobre alguna visita o qué reunión van a tener próximamente.*

En cuanto al tipo de cambio neutro, diría que es una aspiración que todos tenemos. Ciertamente diría que en los últimos meses el tipo de cambio ha tendido a ser neutro, ha tenido niveles de apreciación y depreciación inferiores a uno, es decir a menos uno o a más uno. En años anteriores se había apreciado, un año se apreció cuatro y fracción por ciento; ahora el nivel de apreciación no rebasa el uno por ciento interanualmente, de manera que eso es algo que nos dice que el tipo de

cambio se ha estado comportando más o menos neutro. El problema de lo neutro es que es un cálculo matemático, en el que se ponen a jugar en la tasa nominal de cambio, las inflaciones de los principales socios comerciales, la inflación del propio país y al final le sale el cálculo matemático de cuánto debería de ser el tipo de cambio para ser neutro. He aprendido, a través de mi vida como profesional de economía, que los cálculos matemáticos generalmente no tienen nada que ver con la realidad del mercado, lo que sí sabemos ahora es que el tipo de cambio fluctúa libremente en el mercado y tenemos un tipo de cambio de mercado, que afortunadamente está coincidiendo con los cálculos de un tipo de cambio neutro, por lo menos para los últimos doce meses.

La otra pregunta: no ha habido más que un par de conversaciones con las autoridades del FMI única y exclusivamente para determinar la fecha en que una misión del Fondo vendría a Guatemala para efectos de la revisión, que le llaman ellos del Art. 4º. del Convenio, ellos vienen a hacer una evaluación de la situación macroeconómica del país, y la hacen de manera anual. Eso es lo que único que ha habido de mi parte como gobernador por el país ante el Fondo, tengo otras responsabilidades y sí me corresponde, por ejemplo, asistir a las reuniones anuales de Primavera y a las reuniones anuales de septiembre del FMI, y también atender los asuntos relativos al grupo que se denomina el Grupo de los 24, que es el grupo para asuntos monetarios internacionales dentro del Grupo de los 77, y nos toca a nosotros porque Guatemala tiene la silla que representa a todos los países de Centroamérica. Más de eso no ha habido, pero sí una comunicación constante con las autoridades del Fondo, a través de nuestro representante, más bien del representante del Fondo en Guatemala, que se mantiene perfectamente informado de lo que se está haciendo en materia de política monetaria y del esfuerzo que se está haciendo en materia de política fiscal.

*Mañana hay un acto político en la frontera de Guatemala y El Salvador. El Salvador está dolarizado, Guatemala es el quetzal aún, pero con licencia para negociar divisas. Habría alguna repercusión por este tipo de actividad que se va a realizar tanto en las fronteras como a nivel capital.*

No, en cuanto a la cuestión monetaria no advierto ningún peligro; ya las monedas fluyen con una agilidad muy grande entre Guatemala y El Salvador, incluso ya hay bancos que le pagan los cheques de su cuenta de Guatemala en El Salvador y viceversa. Ese movimiento está libre, los capitales no tienen fronteras y luego lo que creo que, de lograrse ese sueño de tener una zona de libre comercio, sí va a haber afectados, pero van a ser afectados positivamente; creo que hay muchas mejores condiciones para lograr el crecimiento de la economía, aumento del empleo, mejorar competitividad internacional, si tenemos una economía actuando cada vez más conjuntamente entre El Salvador y Guatemala, que lo que podemos hacer individualmente. De manera que

una eventual unión aduanera vendría a mejorar las condiciones para la producción, productividad y competitividad de la economía del país.

Les agradezco mucho su atención.